



VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2024-2027

ACTA NÚMERO 55

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAYAPPO, SIENDO LAS 16:32 (DIECISEIS HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS), DEL DÍA MARTES 30 (TREINTA) DE DICIEMBRE DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE DICIEMBRE DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO) 2025 DEFINITIVO.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFA. JUANA BARAJAS PAZ, SINDICA MUNICIPAL Y EL C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA, L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA, DRA. GABRIELA AYALA CERDA, C. CAROLINA HERNÁNDEZ BARAJAS, C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO, C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES, SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, APROBÁNDOSE POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES.

PUNTO NÚMERO TRES.- SE DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR LA TOTALIDAD.

LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.



Barajas Ignacio
Verónica Vázquez Soto

Moisés Navarro Arellano



PUNTO NÚMERO CUATRO. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO) 2025 DEFINITIVO. EL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON LA ING. ARQ. HIRLANDA GUADALUPE FLORES VEGA, DIRECTORA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE OFICIO 0266/OP/2025, SOLICITAN A ESTE HONORABLE CABILDO SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE EL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO) 2025 DEFINITIVO, SE ANEXA EL DOCUMENTO A LA PRESENTE.

LOCALIDAD	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	INSTANCIA EJECUTORA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL
FONDO III						
YURÉCUARO	FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD MÉDICA EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COL. PRIMERO DE MAYO, ETAPA TRES	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	32303	\$ 3,014,799.20
YURÉCUARO	FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA BENITO JUÁREZ	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	232	\$894,023.21
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA CENTRO, CALLE FRANCISCO I MADERO.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	255	\$1,229,480.98
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA CENTRO, CALLE BENITO JUÁREZ	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	232	\$401,684.25
YURÉCUARO	FONFO III	LÍNEA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA CENTRO, CALLE FRANCISCO.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	255	\$429,124.47
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, LOCALIDAD EL CERRO BLANCO.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	198	\$ 2,100,000.00
YURÉCUARO	FONFO III	REHABILITACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA CENTRO, CALLE BENITO JUÁREZ.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	232	\$ 4,563,769.34
YURÉCUARO		REHABILITACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE				

Barajas A. Ignacio
García Hernández B.
José López M.
Moisés Navarro Arellano
Hirlanda Guadalupe Flores Vega



YURÉCUARO	FONFO III	YURÉCUARO, COLONIA FRANCISCO I MADERO. CENTRO, CALLE	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	255	\$ 4,563,768.95
YURÉCUARO	FONDO III	EQUIMANIENTO POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA PRIMERO DE MARZO.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	32303	\$ 1,518,075.20
YURÉCUARO	FONDO III	EQUIPAMIENTO CON LUMINARIAS A BASE DE PANEL SOLAR Y LUZ LED EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO. MICHOACÁN.	ADMÓN. DIRECTA	OBRAS PÚBLICAS	32303	\$886,102.40
YURÉCUARO	FONDO III	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO A 300 METROS DE PROFUNDIDAD EN LA LOCALIDAD DE YURÉCUARO. DRENAJE Y TRATAMIENTO O PROAGUALO URBANA	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	4164	\$ 4,200,000.00
TOTAL, FONDO III						\$23,800,828.00

FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

YURÉCUARO	EMILIANO ZAPATA	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA ESTATAL EL REFUGIO - LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 3+000 LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, ESTADO DE MICHOACÁN.	PÚBLICA	OBRAS PÚBLICAS	32303	\$ 7,167,943.00
YURÉCUARO	YURÉCUARO	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	APORTACIÓN PARA PROYECTOS PRIORITARIOS Y/O DE IMPACTO REGIONAL		OBRAS PÚBLICAS		\$ 3,134,669.00

Ignacio Barajas A. José López M. Encarna Hernández B.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



PROGRAMA DE OBRA PUBLICA POR COOPERACIÓN						
LOCALIDAD	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	INSTANCIA EJECUTORA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL
CERRO BLANCO	PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS POR COOPERACION 2025	PROGRAMA DE OBRAS DE LA CALLE SIN CONCRETO DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE CADENAMIENTO UBICADA EN LA COMUNIDAD DEL CERRO BLANCO MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACIÓN	OBRAS PÚBLICAS	250	492,030.07
						492,030.07
TOTAL						
TOTAL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA POR COOPERACIÓN						984,060.14
						35,233,784.14

TOTAL FAISPUM						
YURÉCUARO	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAISPUM) 2025 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	GASTOS INDIRECTOS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, POR CONDUCTO DE LA SCOP	OBRAS PÚBLICAS	32303	\$ 146,284.00	
					FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAISPUM) 2025 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	

Carolina Hernández B. Darío A. Ignacio José López M.



UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, EL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO) 2025 DEFINITIVO.

PUNTO NUMERO CINCO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025. EL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON LA L.A.E. XOCCHILTHI JUVEN MORALES FERREYRA, TESORERO MUNICIPAL, SOLICITAN A ESTE HONORABLE CABILDO SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, SE ANEXA EL DOCUMENTO A LA PRESENTE.

A. EL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN DISPENSAR LA LECTURA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025. YA QUE CON ANTERIORIDAD SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA DICHA INFORMACIÓN PARA SU ANÁLISIS DE LA MISMA. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES.

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES, LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

PUNTO NUMERO CINCO. - CLASURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:

EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO.

SIENDO LAS 16:41 (DIECISEIS HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS) DEL DÍA MARTES 30 (TREINTA) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

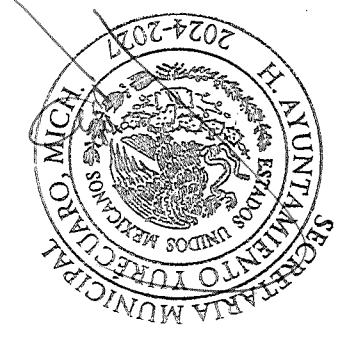
Barajas Iqandio

Cesarin Hernandez

Alfredo A. Villanueva

Dosé López M.

01505



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027

L.PE. MOISÉS MAYA ARRIANO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024-2027

PROFA. JUANA BARAJAS PAZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
REGIDOR

C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA
REGIDORA

L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA
REGIDOR

DRA. GABRIELA AYALA CERDA
REGIDORA

C. CAROLINA HERNÁNDEZ BARAJAS
REGIDORA

C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO
REGIDOR

C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO
REGIDOR